



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA


FLUJO DE FONDO QUE RESUMA TODAS LAS OPERACIONES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

NOTA: Este formato no aplica para el Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata, con Fundamento en el Artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.


C.P. MANUELA LENZ LANDERO
DIRECTORA DE FINANZAS


LIC. ESTEISI MARGARITA
RODRIGUEZ PEREZ
SINDICO DE HACIENDA


C. JOSE ARMIN MARIN SAURY
PRESIDENTE MUNICIPAL